



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE EMERGENCIA

Santiago, 05 de septiembre de 2025

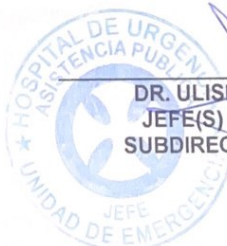
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Emergencia Hospitalaria**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, **Dr. ULISES GONZÁLEZ BASCUÑÁN**, certifica que **Dr. EDGAR ANDRÉS MOLINA ESPINOZA, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERÍODO DE AGOSTO DE 2025

Convenio: H2025-60810.

Inicio	Término	Número de Horas
04-08-2025	04-08-2025	12
13-08-2025	13-08-2025	12
16-08-2025	16-08-2025	11
16-08-2025	16-08-2025	13
Total		48



DR. ULISES GONZÁLEZ BASCUÑÁN
JEFE(S) UNIDAD DE EMERGENCIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA